



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto
Geofísico del Perú

Gerencia
General

Oficina de Administración -
Unidad de Recursos
Humanos



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

AVISO DE SINCERAMIENTO

Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE)

Para hacer de conocimiento, que el Instituto Geofísico del Perú – IGP, se encuentra en la primera Etapa al Proceso de Tránsito al Nuevo Régimen del Servicio Civil, en el marco de la Directiva N° 001-2021-SERVIR-GDSRH – “Lineamientos para el tránsito de una entidad pública al régimen del Servicio Civil y la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil”; específicamente en la etapa de propuesta de reorganización respecto a la estructura de los recursos humanos. Motivo por el cual, a la fecha no se encuentra aprobado ni publicado en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad.

San Isidro, 15 de enero de 2024

Documento firmado digitalmente
GABRIELA FIORELLA GADEA DEL CARPIO
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos

www.igp.gob.pe
Calle Badoz N° 169
Urb. Mayorazgo IV Etapa
Ate, Lima 15012 - Perú.
(51) 13172300



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Instituto Geofísico del Perú, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.igp.gob.pe/std/verificardocumento> e ingresando la siguiente clave: 41B55CD